



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PREBEN HORMIGAS

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas
Nombre del producto : PREBEN HORMIGAS
Tipo de producto : Biocida
Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Doméstico
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial
Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Uso ambiental
Uso domestico
Función o categoría de uso : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUÍMICA MASSO
C/Viladomat 321 5º
08029 BARCELONA - SPAIN
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: SDS UE 2015: Conforme con el Reglamento (UE) 2015/830 (Anexo II de REACH)

Aerosol, Categoría 1 H222;H2
29
Peligroso para el medio ambiente acuático — H400
Peligro agudo, Categoría 1
Peligroso para el medio ambiente acuático — H410
Peligro crónico, Categoría 1

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

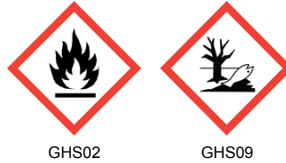


Fecha de emisión: 24/10/2016
Fecha de revisión: 24/10/2016
Versión: 2.0
Reemplaza la ficha: 28/04/2015

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H222 - Aerosol extremadamente inflamable
 H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta
 H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
 P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición
 P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
 P391 - Recoger el vertido
 P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F
 P501 - Eliminar el contenido/recipiente en Collection point

Frases EUH :

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Medidas de seguridad PPP :

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics	(N° CAS) - (N° CE) 926-141-6 (REACH-no) 01-2119456620-43	10 - 20	Asp. Tox. 1, H304
2-(2-butoxiethoxy)etanol	(N° CAS) 112-34-5 (N° CE) 203-961-6 (N° Índice) 603-096-00-8 (REACH-no) 01-2119475104-44	1 - 5	Eye Irrit. 2, H319
Phenol, methylstyrenated	(N° CAS) 68512-30-1 (N° CE) 270-966-8 (REACH-no) 01-2119555274-38	1 - 5	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
Cyphenothrin	(N° CAS) 39515-40-7 (N° CE) 254-484-5	>= 0,3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410
Praletrina	(N° CAS) 23031-36-9 (N° CE) 245-387-9 (N° Índice) 607-431-00-9	>= 0,16	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 3 (Inhalation:dust,mist), H331 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Heptacloro (ISO)	(N° CAS) 76-44-8 (N° CE) 200-962-3 (N° Índice) 602-046-00-2	0,1	Carc. 2, H351 Acute Tox. 3 (Dermal), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Ciclopentano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES, FR, PT)	(N° CAS) 287-92-3 (N° CE) 206-016-6 (N° Índice) 601-030-00-2	0,01	Flam. Liq. 2, H225 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones : El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. Tos. Dificultad respiratoria.
Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación : Dificultad respiratoria. Tos. Asegúrese de que respira aire puro. Descansar.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel : Despójese de la ropa afectada y lave toda la zona de piel expuesta al producto con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente. Enjuague con abundante agua.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos : El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. Solicite atención médica si se siente mal o aumenta la irritación. En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos.
Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión : Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. NO provocar el vómito. Dar agua a beber si la víctima está completamente consciente/desperta.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Polvo seco. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. El calor puede aumentar la presión, romper los envases cerrados, propagar el fuego y aumentar el riesgo de quemaduras y heridas. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. NO luchar contra el incendio cuando el fuego llega a los explosivos. Evacuar la zona.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : No exponer a llama desnuda. No fumar. Tome precauciones especiales para evitar las cargas de electricidad estática. Evacuar el personal no necesario. Eliminar las posibles fuentes de ignición.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Aísle los recipientes con pequeñas fugas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Utilice los envases adecuados para su eliminación. Barra el polvo seco y elimínelo de forma adecuada. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Precauciones para una manipulación segura : Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Evítase la acumulación de cargas electrostáticas. Limite la producción de polvo.
- Medidas de higiene : Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto. Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad estática.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando.
- Materiales incompatibles : Fuentes de calor. Agentes oxidantes enérgicos.
- Temperatura de almacenamiento : < 50 °C
- Calor y fuentes de ignición : Consérvelo al abrigo del fuego.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

2-(2-butoxiethoxy)etanol (112-34-5)		
Francia	Nombre local	2-(2-butoxyéthoxy) éthanol
Francia	VME (mg/m³)	67,5 mg/m³
Francia	VME (ppm)	10 ppm
Francia	VLE (mg/m³)	101,2 mg/m³
Francia	VLE (ppm)	15 ppm
Alemania	Nombre local	2-(2-Butoxyethoxy)ethanol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	67 mg/m³
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	10 ppm
Alemania	Comentarios (TRGS 900)	EU,DFG,Y,11
Italia	Nombre local	2-(2-Butossietossi)etanolo
Italia	OEL TWA (mg/m³)	67,5 mg/m³
Italia	OEL TWA (ppm)	10 ppm
Italia	OEL STEL (mg/m³)	101,2 mg/m³
Italia	OEL STEL (ppm)	15 ppm
España	Nombre local	2-(2-Butoxiethoxy) etanol (Dietilenglicol monobutiléter)
España	VLA-ED (mg/m³)	67,5 mg/m³
España	VLA-ED (ppm)	10 ppm
España	VLA-EC (mg/m³)	101,2 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	15 ppm

2-(2-butoxiethoxi)etanol (112-34-5)

España	Notas	(2007), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.). r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) n° 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.)
Reino Unido	Nombre local	2-(2-Butoxyethoxy)ethanol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	67,5 mg/m³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	10 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m³)	101,2 mg/m³
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	15 ppm
Suiza	Nombre local	Butyldiglycol
Suiza	VME (mg/m³)	67 mg/m³
Suiza	VME (ppm)	10 ppm
Suiza	VLE (mg/m³)	101,2 mg/m³
Suiza	VLE (ppm)	15 ppm
Suiza	Comentarios (CH)	4x15

Heptacloro (ISO) (76-44-8)

Francia	Nombre local	Heptachlore
Francia	VME (mg/m³)	0,5 mg/m³
Francia	VME (ppm)	0,03 ppm
Alemania	Nombre local	Heptachlor(ISO)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	0,05 mg/m³
Alemania	Comentarios (TRGS 900)	DFG,H
Portugal	Nombre local	Heptacloro
Portugal	OEL TWA (mg/m³)	0,05 mg/m³
España	Nombre local	Heptacloro
España	VLA-ED (mg/m³)	0,05 mg/m³

Heptacloro (ISO) (76-44-8)		
España	Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), ae (Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan "alteradores endocrinos". [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios: http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)
Suiza	Nombre local	Heptachlore
Suiza	VME (mg/m³)	0,05 mg/m³
Suiza	VLE (mg/m²)	0,4 mg/m²
Suiza	Comentarios (CH)	4x15
Ciclopentano (287-92-3)		
Francia	Nombre local	Cyclopentane
Francia	VME (mg/m³)	1720 mg/m³
Francia	VME (ppm)	600 ppm
Portugal	Nombre local	Ciclopentano
Portugal	OEL TWA (ppm)	600 ppm
España	Nombre local	Ciclopentano
España	VLA-ED (mg/m³)	1745 mg/m³
España	VLA-ED (ppm)	600 ppm
Suiza	Nombre local	Cyclopentane
Suiza	VME (mg/m³)	1720 mg/m³
Suiza	VME (ppm)	600 ppm

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	: Evítase la exposición innecesaria.
Ropa de protección - selección del material	: Úsese indumentaria protectora adecuada
Protección de las manos	: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 2; correspondiente a >30 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo y un grosor de 0,12 mm como mínimo
Protección ocular	: Solo es imprescindible una protección ocular si existe un riesgo de salpicaduras o de proyecciones de líquido. Gafas de protección de montura universal (según EN 166)
Protección de la piel y del cuerpo	: Lavar la ropa antes de su reutilización
Protección de las vías respiratorias	: No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada
Otros datos	: No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Blanco.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Aerosol extremadamente inflamable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Aerosol extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Alto riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición. Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Hydrocarbons,C11-C14,n-alkanes,isoalkanes,cyclics,< 2% aromatics (-)	
DL50 oral	> 5000 ml/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	5 g/m ³
Praletrina (23031-36-9)	
DL50 oral rata	2500 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	0,47 mg/l
alpha-Hexyl cinnamic aldehyde (HCA) (101-86-0)	
DL50 oral	> 2450 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 3000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 5000 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
 Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
 Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
 Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
 Carcinogenicidad : No clasificado
 Toxicidad para la reproducción : No clasificado
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

PREBEN HORMIGAS	
Vaporizador	Aerosol

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Hydrocarbons,C11-C14,n-alkanes,isoalkanes,cyclics,< 2% aromatics (-)	
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	> 1000 mg/l
ErC50 (algas)	≈ 1000 mg/l
Cyphenothrin (39515-40-7)	
CL50 peces	≈ 0,0034 mg/l
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	≈ 0,0043 mg/l
ErC50 (algas)	0,00034 mg/l
Praletrina (23031-36-9)	
CL50 peces	≈ 0,012 mg/l

Praletrina (23031-36-9)	
CE50 Daphnia	0,019 mg/l
ErC50 (algas)	≈ 2 mg/l
NOEC crónico peces	≈ 0,001 mg/l
alpha-Hexyl cinnamic aldehyde (HCA) (101-86-0)	
CL50 peces	1,7 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 2	> 0,32 mg/l IC50 alga (72 h) mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

PREBEN HORMIGAS	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Praletrina (23031-36-9)	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

PREBEN HORMIGAS	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
2-(2-butoxiethoxy)etanol (112-34-5)	
Log Pow	0,3 (20°C)
Praletrina (23031-36-9)	
FBC peces	12,8
Log Pow	4,49

12.4. Movilidad en el suelo

PREBEN HORMIGAS	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítense su liberación al medio ambiente.

Indicaciones adicionales : Residuos peligrosos debido a su toxicidad. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Contenedor bajo presión. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
1950	1950	1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable
Descripción del documento del transporte		
UN 1950 AEROSOLES (Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo(68512-91-4)), 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOLES, 2.2, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
2.1	2.2	2.1

ADR	IMDG	IATA
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricción en túneles (ADR)	: D

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidades limitadas (IMDG)	: SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E0
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
N.º FS (Fuego)	: F-D
N.º FS (Derrame)	: S-U
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PREBEN HORMIGAS

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Código GRE (IATA) : 10L

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales

Inscrito en el registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo

Dinamarca

Recomendaciones de la normativa danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

The requirements from the Danish Working Environment Authorities regarding work with carcinogens must be followed during use and disposal

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo

SECCIÓN 16: Otros datos

Indicación de modificaciones:

3.2	Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]	Eliminado	
8	Equipo de protección individual	Modificado	
16		Modificado	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad extrema (inhalación:polvo,niebla), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, Categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, Categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 2



Fecha de emisión: 24/10/2016
Fecha de revisión: 24/10/2016
Versión: 2.0
Reemplaza la ficha: 28/04/2015



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PREBEN HORMIGAS

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

H222	Aerosol extremadamente inflamable
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta
H301	Tóxico en caso de ingestión
H302	Nocivo en caso de ingestión
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H311	Tóxico en contacto con la piel
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H331	Tóxico en caso de inhalación
H351	Se sospecha que provoca cáncer
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Acute 1	H400	
Aquatic Chronic 1	H410	Criterio experto

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.



Fecha de emisión: 24/10/2016
Fecha de revisión: 24/10/2016
Versión: 2.0
Reemplaza la ficha: 28/04/2015